

ESTERIOR.

ESTADOS-UNIDOS.

NUEVA YORK 21 de mayo.

Las noticias mas recientes de los Estados Unidos no son muy importantes. Lo mas notable que ha traído el último paquete es relativo á la union con Tejas, que los periódicos anglo-americanos presentan como indudable. Segun ellos esta medida era sumamente popular en la antigua provincia mejicana, y no hallaria oposicion ni por parte de sus habitantes ni por parte del gobierno. Tambien corrian voces de que se habia garantizado la independencia de la nueva republica por un convenio celebrado entre Inglaterra, Francia y Méjico. La salud del general Sackson, antiguo presidente de los Estados Unidos, se hallaba en mal estado; creése que el veterano de la independencia no vivirá mucho tiempo.

BUENOS-AIRES 5 de abril.

Se ha recibido un parte oficial de Oribe, del 29 del pasado, en que anuncia la derrota completa del general Rivera en un lugar llamado India Muerta, noventa millas al Norte de Montevideo, perdiendo toda su infanteria, artilleria y equipajes, despues de un combate de dos horas con la division del general Urquiza. Dieciséis han perecido mil hombres, y que se han cogido quinientos prisioneros, incluso muchos oficiales. Se asegura que Rivera huyó con solo ocho hombres. Con este motivo se habian celebrado grandes fiestas en Buenos-Ayres.

El bloqueo de Montevideo no ha sido aun reconocido formalmente por los franceses.

RUSSIA.

SAN PETERSBURGO 31 de mayo.

(De la Gaceta de Spenser.)

Ademas de Mr. Macanowsky, acaba de ser indultado y obtener permiso para volver á su patria otro emigrado polaco llamado Galesky, natural del departamento de Volhinia, y es de presumir que todos los polacos residentes en países extranjeros que no se han comprometido demasiado en la revolucion irán recurriendo sucesivamente á la clemencia del Emperador para volver á su país.

Un marinero inglés, Andres Donaldson, que habia asesinado á su piloto, ha sido condenado á ser azotado tres veces, marcado y enviado á las minas de Siberia; acaba de sufrir en Riga la primera parte del castigo, y dentro de pocos dias saldrá para Siberia con un convoy de malhechores. Este castigo se le ha impuesto á consecuencia de un tratado reciente celebrado entre nuestro gobierno y el de la Gran Bretaña, en virtud del cual los criminales de ambos estados deben ser castigados recíprocamente con arreglo á las leyes del país en que han cometido el crimen.

TURQUIA.

CONSTANTINOPA 28 de mayo.

(Extracto de una carta particular.)

Lo que mas llama la atencion en este momento son los últimos sucesos ocurridos en el Libano. La diplomacia se ha conmovido mucho al saberlo, y á lo menos esta vez ha mostrado la mas perfecta unanimidad acerca del fondo de la cuestion. Para poner á los lectores en el caso de juzgar hasta qué punto de gravedad han llegado los sucesos, no estará de mas presentar la historia de ellos en pocas palabras.

Sabida es la pérdida que sufrieron los Maronitas en la persona del emir Beschir, que se refugió en el pueblo de Psamathia cerca de Constantinopla, á consecuencia de la cual Eumer-bajá fue investido con la dignidad de gobernador de aquellas provincias, siempre agitada por el mas implacable de los odios, el odio religioso. El nombramiento del nuevo bajá musulman impuesto á las poblaciones cristianas, suscitó desde luego reclamaciones de parte de los representantes de las cinco potencias aliadas.

La Puerta lo tomó en consideracion, y se nombraron dos caimucans para gobernar uno á los

drusos y otro á los maronitas. Sin embargo, el abuso continuaba en toda su fuerza en los distritos mistos, y últimamente, durante la ausencia del embajador francés Mr. de Bourquenev, el encargado de negocios consiguió del gobierno otomano que se nombraran dos vekiles, uno maronita y otro druso para administrar los distritos mistos. Parecia que el resultado de una organizacion tan prudente debia ser la calma y por consiguiente la prosperidad del país, pero; ¡cuán cruelmente han desvanecido los sucesos estas esperanzas! El Libano está ardiendo, y sus desgraciados habitantes se encarnizan cada dia mas y se degüellan unos á otros. ¿A qué se puede atribuir tal estado de cosas? ¿No podrá la sublime Puerta reconvenirse de que no ha dado á los gobernadores de aquellas provincias el apoyo real y efectivo sin el cual no es posible mantener el orden? Así parece que lo han creído los representantes de las cinco grandes potencias, que despues de haber tenido dos conferencias, una en casa del internuncio de Austria y otra en la del embajador de Inglaterra, han pasado una nueva comunicacion á la Puerta que por su parte ha tomado con mucho calor este negocio, y ha enviado inmediatamente un correo al Libano.

Entre tanto los cónsules de las cinco potencias en Beyruth, sumamente alarmados del aspecto de anarquía que presentaba el país, habian dirigido una protesta al gobernador Vedjibajá rogándole que tomase las medidas mas eficaces y prontas para restablecer la tranquilidad en el país. El bajá ha respondido que pasaria inmediatamente al frente de sus tropas á Der-el-Camar, donde convocaria á los dos caimucans á fin de ponerse de acuerdo con ellos acerca de los medios mas á propósito para poner término á desórdenes tan espantosos; que si antes no los habia convocado hasta penetrar en el interior del país habia sido por el temor de que este se viese abandonado á todos los horrores de la anarquía si alejaba de él á los únicos hombres capaces de combatirla y de evitar, á lo menos en parte, la efusion de sangre siempre tan preciosa de los vasallos de S. A.

El incidente imprevisto de este drama tan sangriento y terrible es la llegada del capitán bajá con su division de la escuadra imperial, que antes de ayer fundó en este puerto procedente de Beyruth, siendo remolcada por los barcos de vapor. Era momento oportuno para separarse de las costas de la Siria cuando aquel país se halla en la mayor conflagracion. El capitán bajá, alega para disculpar su inconcebible regreso, que ha sido llamado á Constantinopla para asistir á la boda de la hermana del Sultan. Debo tambien decir en obsequio de la verdad que la Puerta ha censurado su conducta.

Ali-Effendí ex-embajador de la sublime Puerta en Londres, ha llegado á Constantinopla á bordo del vapor Duke-of-Cornwall y S. A. le ha recibido en audiencia particular del modo mas distinguido y lisonjero, é inmediatamente le ha nombrado individuo del consejo supremo de justicia y del de instruccion pública.

Los delegados de las provincias, despues de concluidos sus trabajos y percibidos sus gastos de viaje, han marchado para regresar á sus hogares muy satisfechos, segun se dice, del buen trato y de las atenciones que se les han dispensado en Constantinopla. ¡Ojalá oigamos decir muy pronto que hay esparcido por las campiñas un pueblo de cultivadores que colma de bendiciones al gobierno por haberles proporcionado los medios y seguridad suficientes para desarrollar todos los recursos del país!

Las Cortes de Odessa de 22 de mayo anuncian que se han recibido noticias de Tiflis. La espedicion contra Chamil-bey, á cuyo frente iba el conde Voronzoff no ha sido feliz; ya tenido un choque bastante fuerte, y las tropas rusas se han visto obligadas á retirarse despues de haber sufrido mucho. Chamil-bey ha declarado á todos los gefes de la Circasia que tratará como enemigos á todos los que no tomen las armas contra la Rusia. Los abazas han aceptado un gefe elegido por él, llamado Zuleiman-Effendí.

Chamil-bey dice á todo el mundo que no tiene miedo de los 180,000 rusos enviados contra él, antes espera con la ayuda de Dios deponer del trono al emperador Nicolás y apoderarse del im-

perio ruso. Porque Dios, añade, ha dado la espada para combatir y la justicia para gobernar, y si Nicolás olvida la justicia, Dios ha dado á Chamil la espada para poner en vigor los derechos de esa justicia ultrajada.

SUIZA.

LUCERNA 11 de junio.

(De la Nueva Gaceta de Zurich.)

En la sesion de antes de ayer nada decidió el gran consejo acerca de los prisioneros de los cuerplos francos. El presidente puso en noticia de la asamblea que habia una peticion en favor del doctor Steiger, pero advirtió que contenia expresiones bastante violentas contra los jesuitas, y el consejo decidió inmediatamente que no se leyese la tal peticion. El sábado 7 el escribano del consejo ejecutivo, pasó á ver al doctor Steiger á fin de aconsejarle que pidiese el mismo que se le encerrase en una fortaleza del Piemonte, mas el doctor se negó á ello diciendo que si habia solicitado alguna gracia habia sido por el interés de su familia, pero le importaba muy poco la vida si no habia de poder pasarla al lado de sus hijos.

IRLANDA.

DUBLIN 9 de junio.

Ha habido en esta poblacion lo que llaman una gran demostracion de los que abogan porque se anule el pacto que une á Inglaterra con Irlanda. O'Connell, acompañado por su hijo mayor y varios parientes, recorrió algunos pueblos, y la demostracion ha consistido en los aplausos que se le han prodigado y en el entusiasmo con que ha sido recibido en todas partes. Los caminos estaban cubiertos de gente, y por todos lados salian las municipalidades y el clero á felicitar al libertador. En algunos puntos se habian alzado magníficos arcos triunfales. Mr. O'Connell dió las gracias al pueblo por su conducta pacífica, rogándole que jamás dejase de observar y obedecer las leyes, al paso que legalmente se debian esforzar para anular el pacto de union.

INGLATERRA.

LONDRES 11 de junio.

CÁMARA DE LOS COMUNES.—Sesion del 10.

Debate sobre las leyes de cereales.

La sesion de la cámara de los comunes ha sido sumamente interesante. Mr. Villiers presentó su mocion anual contra las leyes que estorban la introduccion de cereales, bajo pretexto de una mentida proteccion á la agricultura del país. El orador pronunció un larguísimo discurso en que resumió todos los argumentos de la lógica y del sentido comun contra una prohibicion tan absurda, terminando con las cuatro proposiciones que publicamos anteayer.

Mr. Oswald apoyó la mocion. Mr. Christopher se opuso á ella, sosteniendo que siempre que en Inglaterra se habian rebajado los derechos de proteccion, las potencias extranjeras habian aumentado los suyos, y que un sistema de reciprocidad general era ilusorio. Mr. Mitchell dijo que consideraba todo derecho protector como un robo. Antes habia abogado por un derecho fijo en lugar de la abolicion absoluta, porque esta podria haber trastornado la agricultura. Nueve á proponer un derecho fijo de ocho chelines, y aconseja á los propietarios que lo admitan, porque si pierden esta ocasion nunca se les volverán á hacer proposiciones tan ventajosas.

Sir Graham creia que debia discutirse el asunto con relacion á los intereses de todas las clases de la sociedad, pero opinaba que un cambio repentino en las leyes sobre cereales seria peligroso para el país. La cuestion está en los mejores medios de proporcionar trigo á una poblacion que aumenta rápidamente; si se rebasase que esto se conseguia con un comercio libre, no hay consideracion que le pudiese impedir de dar su apoyo á la medida. Está convencido, sin embargo, que la libre introduccion causaria una enorme baja en el precio de este producto, y que tendria que abandonarse el cultivo de muchas tierras tanto en Inglaterra como en Irlanda.

En seguida hablaron en pro y en contra de la mocion varios oradores, distinguiéndose entre los primeros Lord Russell y Mr. Cobden, el apostol de la libertad de comercio.

Sir R. Peel dijo que el año pasado se habia opuesto á otra mocion casi idéntica presentada por Mr. Villiers, y tambien se opondría á esta, pero no podia convenir en todos los argumentos con que habia sido atacada. No admite el principio de que el alto precio del trigo aumente necesariamente los jornales. Por lo demas manifiesta que su objeto es conciliar una aproximacion gradual á los buenos principios con una deferencia prudente á los intereses creados bajo otro sistema.

Lord Howick manifestó que la única diferencia entre Mr. Villiers y Sir Roberto Peel consistia en que el primero queria que se hiciese al instante lo que el segundo solo queria que se hiciese por grados, reconociendo por tanto el principio en que se fundaba la mocion.

Mr. Villiers respondió en breves palabras, y se pasó á la votacion, resultando desechada la mocion por 254 votos contra 122.

Segun resulta de una carta de China, la llegada de los franceses á aquellos mares con dos fragatas de 50 cañones, tres corbetas y un vapor, pareció al principio cosa algo sospechosa que anunciaba proyectos no muy pacíficos. Felizmente el resultado ha venido á probar que solo desean tener su tratado aparte. Sus tratos con los ingleses han sido sumamente amistosos. Ha ocurrido una importante negociacion entre los ingleses y Keying en cuanto á la residencia de los cónsules dentro de las ciudades de Fouchufu y Amoy. El chino citó el ejemplo de Canton, pero insistieron los ingleses y cedió el celestial. El gobernador inglés y Keying son intimos amigos, y no hay probabilidad de que se turbe la buena armonia. Se ha pagado tranquilamente el quinto plazo de la indemnizacion, y se estan tomando las consiguientes medidas para evacuar á Kulongsu. Seguirá la evacuacion de Chusau cuando llegue el periodo, evacuacion que duele muchísimo á los ingleses, y que no verificarian si no fuese por temor á la indignacion de toda Europa.

IDEM 12 de junio.

La Reina y el principe Alberto, acompañados de sus ilustres huéspedes asistieron esta mañana á la revista de las tropas en Green-Park. La Reina iba vestida de amazona, acompañándola el principe su esposo y el duque de Nemours, todos á caballo; seguia M. Bretzel, ayudante de campo del duque, y venian detrás tres coches con cuatro caballos cada uno, en el primero de los cuales iban la duquesa de Kent, la duquesa de Nemours y el principe de Leiningen. Despues ha ido el duque de Nemours con el coronel Grey y M. de Bretzel á las carreras de Ascot. Por la tarde ha dado S. M. un gran convite en la sala de S. Jorge.

ENVENENAMIENTO DE UNA ENFERMA. El Observador de Pau se queja de la introduccion de las congregaciones religiosas en la administracion y servicio de los cárceles, y cita como ejemplo de las tristes consecuencias que de aqui resultan el hecho siguiente: Una mujer padecía una enfermedad, para cuya curacion era necesario el uso del sublimado corrosivo en dosis sumamente pequeñas. El médico mandó que tomase 24 piladoras en 24 horas, una cada dia, y encargó la mayor exactitud á la vigilante, teniendo cuidado de decirle que el remedio era muy peligroso, y que importaba mucho no darle de otra manera que como acababa de indicar. Sin embargo, aquella buena mujer, mas ocupada sin duda de traer á las desgraciadas presas al camino de salud espiritual que de hacerles recuperar la salud del cuerpo, olvidó las instrucciones del doctor, y en lugar de suministrar una sola piladora, hizo tomar á la enferma todas ellas con muy cortos intervalos. Fácil es conocer que esta imprudencia debió producir los sintomas de envenenamiento mas fatales. Llamado el médico inmediatamente, propió remedios que el médico ahora ha libertado de la muerte á la enferma, y es de esperar que los cuidados inteligentes y asiduos del doctor llegarán á destruir completamente los efectos de un error cuyas consecuencias podrian ser espantosas. Aquella mujer, en quien las prácticas religiosas absorben toda la atencion y probablemente todas las facultades, recibe 200 francos cada año y está alojada y mantenido por cuenta de la administracion.

ARTISTAS EXTRANJEROS EN ROMA. Un trabajo hecho últimamente acerca de los artistas extranjeros y nacionales que se hallan en este momento reunidos en Roma, nos divide del modo siguiente. De 404 extranjeros, 500 son pintores, 58 escultores, 59 arquitectos y 7 grabadores. Respecto á su nacionalidad hay 158 alemanes, 23 franceses, 55 ingleses, 47 rusos, 7 polacos, 15 suecos y noruegos, 51 dinamarqueses, 49 belgas, 5 holandeses, 11 húngaros, 15 españoles, 7 portugueses, 14 americanos y 45 que no se han clasificado.

INTERIOR.

CORRESPONDENCIA DE PROVINCIAS.

BARCELONA 16 de junio.

CONTRABANDO.—CUARTELES.

Los quince ó diez y seis contrabandistas franceses que los activos y valientes mozos de la escuadra cogieron por la parte de Seba, y que se hallaban presos en la ciudad de Vich, el día 14 salieron de aquel punto para ser conducidos á esta capital. Si sigue como hasta ahora persiguiéndose sin descanso el contrabando pronto quedará este esterminado, ó cuando menos reducido á la nulidad. Nunca como al presente el cuerpo de carabineros de costas y fronteras, mozos de la escuadra y los demas encargados de su persecucion habian prestado tan buenos servicios, ni se habian hecho tan repetidas aprehensiones.

La falta de cuarteles á propósito para la tropa en el interior de ciudad hizo solicitar á este Excmo. señor capitán general la cesion de algunos de los estinguidos conventos de la misma. Convencido el gobierno de semejante necesidad, acaba de conceder para tal objeto los edificios que fueron conventos de religiosos de la Merced, Buen Suceso y de religiosos de la Enseñanza, que eran los mismos que habia pedido el Excmo. señor capitán general.

CEUTA 7 de junio.

MOVIMIENTO DE TROPAS.—EJERCICIOS.

Ha salido para Tarifa el teniente coronel mayor del regimiento de la Albuera con las oficinas principales y almacenes de dicho regimiento, siendo aquel punto donde ha fijado su residencia el nuevo coronel del espresado cuerpo con el primer batallon que lo guarnece. Ayer empezaron las compañías de artillería que hay en esta plaza su escuela práctica en la batería llamada asi. Los disparos de bola rasa fueron bastante certeros. S. E. el general gobernador presenció el acto, al que concurrieron los gefes y oficiales de la guarnicion y una numerosa concurrencia.

BERGA 15 de junio.

TEMPORAL.—MUERTE REPENTINA.

Estamos lo mismo que en invierno con continuas lluvias y nieblas y el tiempo frio, de modo que aun vamos vestidos de paño. La cosecha muy atrasada, y su perspectiva poco halagüeña, pues estan los trigos llenos de yerbas. En las altas montañas todavia hay nieve, alternando algunas fuertes tronadas. El martes un rayo mató á una mujer á una media hora de esta, dejándola cadáver en el campo y con el puñado de yerba que estaba cogiendo en la mano. Le dejó quemada cara y pechos, pero entero lo demas, á pesar de que calcularon que habia atravesado lo demas del cuerpo, como se desprende de haber roto las ataduras de la cintura. Habia seis ú ocho meses que habia curado. El juez fue á levantar el cadáver y á instruir las primeras diligencias.

Por lo demas, todo aqui sigue muy tranquilo, sin el mas leve recelo de que se turbe la tranquilidad ni se hable de ladrones.

CIUDAD-REAL 18 de junio.

LANGOSTA.—LUVIAS.

El gefe político ha impuesto al ayuntamiento de Corral de Calatrava la multa de 1,000 rs., y le ha declarado responsable del resarcimiento de los daños que cause la langosta que ha salido del sitio llamado Egidos del Corral.

Con algunos escarmentos que sean efectivos se acabará la langosta, pues no se dará lugar á que la mentira de un atardeo á ayuntamiento libre de responsabilidad al dueño de terreno infestado, y que despues produce la perdida de muchas familias.

Haec tres dias que principiá á llover, y despues de un aguacero de veinte y cuatro horas ha quedado el tiempo como en el mes de abril. Aunque para la grana de los trigos sea bueno este temporal, las cebadas pierden mucho, y la operacion de la recoleccion se atrasa tambien.

GRANADA 17 de junio.

SUPRESION DE UN PERIÓDICO.—EXÁMENES DE ESCRIBANOS.—CAMINOS.

Con motivo de un artículo que firmado por D. José Gimenez-Serrano insertó el Pasatiempo del domingo último, determinó el señor gefe político de esta provincia suprimir dicho periódico, imponer una multa de quinientos reales al editor, y reconvenir al autor ágramente. El Pasatiempo era como vds. saben de mala literatura, y en el artículo indicado que se titulaba *quero ser satirista*, no se hacian sino algunas alusiones á negocios políticos en general, sin determinacion de casos, circunstancias ni personas. Parece, pues, que la resolucion del señor gefe ha sido bastante dura, y hubieramos aplaudido que su autoridad no la hubiese tomado por lo que trasciende á la libertad de imprenta, y por que todas las disposiciones muy rigurosas tienen el inconveniente de no corregir sino irritar. Así sucedió que la multa fue costeadá, segun se dice, por los muchísimos ejemplares que se vendieron del número censurado, y la redaccion siguió y acabará sus compromisos con sus suscritores, cambiando el nombre de Pasatiempo por otro que ahora será el de *Entretenimiento*, segun he oido á personas allegadas á los interesados.

Hoy han empezado los exámenes públicos de la clase de escribanos de esta audiencia territorial. He asistido á ellos, y me han gustado los adelantos que se celebra el año, así como la solemnidad con que se celebra el acto á presencia de los señores regente, presidentes de sala y fiscal de S. M. El candidato era el que preguntaba, y en el tiempo que yo permaneci en el salon, tambien lo hizo á un estudiante uno de los señores presidentes, el señor Gonzalez Olmedo.

Las personas que tienen que viajar para levante se quejan de estar intransitable el camino, y es tanto mas de reparar este abandono, cuanto que ahora, con motivo de los

—¿Estarás soñando toda tu vida con ladrones?

—Es que juntando todos los que he soñado nunca serían tantos como los que veo, dijo Muzaron, por que en verdad parece que el cielo nos va á inundar de cosas buenas. Yo pedia á Dios que nos mandase por aqui tres ó cuatro ladrones, y nos envia un ejército; le pediamos una ciudad y nos da dos en que escoger. Vamos, vamos, señor caballero, prosiguió acercándose á su amo: reñámonos en consejo y deliberemos lo que se ha de hacer: cuantos ojos ven mas que dos, y debajo de una mala capa suelta haber un buen bebedor; ¡Ea! ¡decid vuestra parecer.

—El mio, respondió el caballero, es penetrar en el bosque de naranjos, por medio del cual pasa el arceife y nos ofrece sombra y seguridad á un tiempo: alli podremos atacar ó defendernos.

—¡Oh!, consejo lleno de prudencia, de juicio, de madurez, de seso y de cordura, exclamó el escudero con acento franco y burlesco á medias; ¡consejo sabio, prudente y acertado, al cual me adhiero y suscribo sin discusion alguna! ¡sombra y seguridad! pues es precisamente todo lo que yo queria. ¡Sombra es la mitad del agua, y seguridad tres cuartas partes del vapor, entremos, pues, en el bosque, señor caballero, y cuanto mas antes mejor.

Entramos viajeros habian hecho la cuenta sin la huésped, es decir, sin sus caballos, y los pobres animales estaban tan fatigados, que á fuerza de espalozos solo se conseguia hacerles andar algo que otro paso. Por fortuna esta pesadez solo tenia el inconveniente de dejar espueses para mucho tiempo á los viajeros al ardor de los rayos del sol, pues el peloton de gente contra el que tomaban aquellas medidas de precaucion estaba bastante lejano para que hubiesen podido ser alcanzados. Echó Muzaron pie á tierra en un instante, y tan mollido estaba su caballo, que se tendió á la larga al mismo tiempo que se apeó el escudero tirando las riendas del troton en manos del escudero y se sentó á la sombra de una palmera que como la endero y se sentó á la sombra de una palmera que como la reina de aquel oloroso bosquecillo erguia su alta copa.

—Si, ó por mejor decir, hé ahí lo que nos buscan á nosotros.

FOLLETIN.

AGENOR DE MAULEON.

EL DE LA MANO DE HIERRO.

NOVELA INÉDITA

ESPRESAMENTE ESCRITA PARA EL ESPAÑOL

POR MR. ALEJANDRO DUMAS.

Conclusion del capítulo II.

Albó el caballero su lanza con la bien marcada intencion de dejarla caer sobre las costillas del escudero que á la sazón llegó bastante cerca de él para que sin grave molestia pudiese hacer uso de semejante correctivo, pero el buen Muzaron con un pequeño movimiento ejecutado con tanta destreza que parecia serle habitual, esquivó el golpe y detuvo la lanza con la mano.

—Cuidado Mosen Agenor, no se chancee vuesa merced de esta manera; tengo los huesos muy duros y poca carne encima, y no darias el golpe en vago. Serias fácil romper el asta y preciso echarnos por esos trigos de Dios á buscar otra, á riesgo de presentarnos á D. Fadrique con la armadura incompleta, que no dejaria de ser humillante para el honor de la caballería Bearnesa.

—¡Silencio, hablador maldito! Harto mejor harías, ya que te es indispensable el charlar, en subir por ese pecho arriba y decirme que es lo que se alcanza á ver desde lo alto.

—¡Ah! exclamó Muzaron, ¡si esa colina fuese aquella en que Satanás trasportó al Señor para tentarle, y si encontrase yo algun otro diablo caritativo que me ofreciese á trueco de besarle la pezuña todos los goeces de este mundo!

—Serias capaz de aceptar, perro judío?

—Dándole encima las gracias, señor caballero.

—Muzaron, repuso este gravemente, chanzas con todo lo que tú quieras menos con las cosas santas.

Muzaron bajó la cabeza y dijo:

—¿Vuesa merced insiste en que suba á lo alto del repecho?

—Ahora mas que nunca, anda listo.

Y dando un pequeño rodeo, el suficiente para que en todo caso no le alcanzase la lanza de su amo, subió la cuesta; despues de haber llegado á la cumbre exclamó:

—¡Jesucristo! ¿qué es lo que veo? y se santiguó.

—¡Ea! ¿qué es lo que ves? le preguntó el caballero.

—Estoy viendo el paraíso ó poco menos, dijo Muzaron sumido en éxtasis profundo.

—¿Y cómo es el paraíso que ves? repuso el caballero que estaba siempre temiendo ser víctima de algun chiste de su escudero.

—¡Oid, oid! un paraíso que ni á pedir de boca; ¡bosques de naranjos con pomos de oro, un gran río de olas de plata, y al último, al último de todo la mar resplandeciente como un espejo de zafiro.

—Pues si tú ves la mar, repuso el caballero no curándose aun de tomar parte en la magnífica perspectiva por el recelo de que al llegar á la cima no se desvaneciese en vapor tan espléndido horizonte como las ilusiones ópticas de que habia oido hablar á los peregrinos del Oriente, pues si tú ves la mar, Muzaron, mucho mejor debes ver á Coimbra, que forzosamente debe caer entre la mar y nosotros, y si ves á Coimbra létenos en el término de nuestro viaje, pues en esa ciudad me está esperando mi amigo el gran Maestro D. Fadrique.

—¡Si, si! gritó Muzaron, allí veo una ciudad muy grande, muy hermosa y una soberbia torre.

—Bien, bien, respondió el caballero que ya comenzaba á creer lo que le decía, jurando á Dios y á su ánima castiga á creer lo que le decía, jurando á Dios y á su ánima castiga por su mal lo fuese. ¡Bien, bien! esa es la ciudad de Coimbra y esa es la torre de la catedral.

—¿Qué digo yo, una ciudad? ¿qué digo un campanario?

Estoy viendo dos ciudades con sendos campanarios.

—¡Dos ciudades! ¡dos campanarios! ¡exclamó el caballero llegando al alto de la colina. ¡Es cosa donosa! Hace poco que no teniamos bastante y ahora vamos á tener de sobra.

—Pues no hay mas; de sobra: tenéis razon; mirad, mirad, Mosen Agenor ¿veis un pueblo allá á la derecha y otro á la izquierda? ¿Veis allá abajo y al otro lado del bosque separarse el arceife en forma de horquilla? ¿Cuál de las dos ciudades es Coimbra? ¿Cuál de los dos caminos debemos seguir?

—A la verdad, dijo el caballero, que nos encontramos en un apuro que jamás habiamos imaginado.

—Y tanto mayor, añadió Muzaron, cuanto que si por mal de nuestros pecados tomamos un camino errado, será difícil rebucarse en nuestro bolsillo ni un cornado siquiera para pagar la pesada.

Con la esperanza sin duda de encontrar alguna persona que pudiese sacarle de duda tendió los ojos el caballero en derredor, y luego exclamó:

—¡Mal haya este país, ó por mejor decir, mal haya este desierto! Porque cuando uno habla de país se supone que se habla de un lugar habitado por otros seres que por tabanos y moscas. ¡Oh! ¿en dónde está Francia, continuó exclamando uno de esos suspiros que algunas veces se escuchan aun de los corazones mas melancólicos al recordar la patria, en la donde está Francia, en la que siempre se encuentra una voz amiga para advertirnos el camino que debemos seguir?

—Y un cuenco de leche de ovejas para remojár la garganta! Eso es lo que tiene el venir por estos andurriales escapando de nuestro país. ¡Ah señor Agenor, con cuánta razon esclamaba vuesa merced. «La Francia, la Francia!»

—Silencio, exclamó el caballero, empeñado en decir para sus adentros lo mismo que Muzaron proferia en voz alta, pero que al mismo tiempo no queria que Muzaron dijese en voz alta lo que él pensaba para sus adentros.

lenitivas. Las autoridades superiores es menester que sean inteligencias que sirvan de auxiliares á la del gobierno, pero no máquinas que transmitan ciegamente el impulso que se las comunica. Hacemos estas observaciones para dar á entender al jefe político de Granada que así como no ha hecho bien parodiando en miniatura la medida tomada contra los redactores del CLAMOR PÚBLICO, hará muy mal el día que viendo al gobierno humillado consienta en ver deprimida su autoridad por dejarse guiar de un deplorable espíritu de imitación.

Segun nos escribe nuestro corresponsal de Granada, aquella autoridad, no solo suprimió y multó al editor del periódico, si no que llevó su ofiosidad hasta el punto de reconvenir ágramente al autor del artículo. Si la trasgresion de la ley hace poco honor á su autoridad, el ponerse á echar reprimendas como un domine de aldea creemos que no favorece mucho su carácter personal. Ahora se dice que el PASATIEMPO volverá á resucitar con el título del ENTRETENIMIENTO, y que es lo mas probable que en el primer número se publique la biografía de aquel jefe político, donde se analizarán con extensión los principios de administracion que dicho señor profesa. Es natural que ciertas medidas en vez de corregir irriten. El creer que con tan pequeños golpes de Estado se puede reprimir la prensa es una candidez tan visible como la de XENXES, que se hizo la ilusion de que habia apriornado al mar porque mandó echar dos cadenas en el Helesponto.

Llamamos la atencion del señor ministro de Marina sobre la noticia que nos comunicó ayer nuestro corresponsal de Pontevedra. No tenemos presente hasta qué punto las órdenes vigentes prohiben el entrar en agua salada sin permiso de los tribunales de marina, pero creemos que dichas órdenes no se opondrán á que en el agua salada se ejerzan actos de humanidad.

Paréceme que el día 13 del corriente se ahogó un jóven en la ría de Pontevedra á vista de un gran número de personas, que pudieron salvarle, y que no lo hicieron temerosas de que e ayudante de marina tomase despues contra ellas alguna medida violenta. Esta misma autoridad prendió el verano último á un extranjero que tuvo la generosidad de extraer del agua, á dos niños que estaban próximos á ahogarse, y esto ha sido causa de que hoy tengamos que lamentar la muerte de otro jóven que no tuvo salvadores por miedo á los agentes del ministerio público, que en vez de ser motivos de desastres en todas partes debian aparecer como los representantes de la justicia y de la humanidad.

En nombre de la sociedad ultrajada reclamamos del señor ministro de Marina que haga responsables á sus subalternos de tan lamentable desgracia, y si no han hecho mas que cumplir con las órdenes vigentes, pedimos su pronta derogacion, porque semejantes leyes son tan bárbaras, que estremecen de horror el empedernido corazon de los mismos bozales del cabo de Buena-Esperanza.

Anoche se verificó una reunion de diputados y de algunos periodistas, en casa del señor Don JOAQUIN FRANCISCO PACHECO, con objeto de tratar de la cuestion del matrimonio de la REINA, cuestion que la abdicacion de D. CARLOS y las pretensiones de ciertos gabinetes han venido á provocar antes de tiempo.

Entre los señores que asistieron á la reunion se encontraban el presidente del Congreso Don FRANCISCO DE PAULA CASTRO, los señores ISTURIZ, ROCA DE TOGORES, CARRASCO (D. Rufino), ARRAZOLA, SEJAS LOZANO, BRAVO MURILLO, BERTRAN DE LIS y otros, entre los cuales se hallaban varios amigos políticos de los ministros.

El principal punto puesto á discusion, fue el del giro que en la opinion convendria dar al asunto del matrimonio de la REINA. Un antiguo ministro de la corona opinó porque la cuestion debia aplazarse á fin de conservar á S. M. y al gobierno la debida libertad en tan delicado asunto. La generalidad de los oradores que tomaron parte en la discusion, fue de opinion que debian desde luego rechazarse las pretensiones contrarias á las simpatias y á los intereses del orden de cosas creado en España, á consecuencia de las reformas consumadas; y en ese sentido opinó la reunion, porque la influencia de los individuos que á ella concurrieron se emplease en contra del casamiento con el hijo de D. CARLOS y con el conde de TRAPANI, contra el cual se manifestó un marcado sentimiento de oposicion.

Salvo los argumentos empleados en sosten de sus opiniones por los oradores que en la reunion hablaron, y los accidentales retóricos con que pudieron acompañar la manifestacion de sus ideas, á lo que dejamos referido vino á reducirse lo ocurrido en esta reunion.

No es fácil asignar el verdadero carácter político que deba darse á esta junta parcial de diputados; pues ni á ella han sido citados todos los señores que se hallan en Madrid, ni tampoco puede decirse que fuera una reunion de individuos de la oposicion, puesto que concurren varios amigos y partidarios decididos de los ministros. El número total de los Sres. que asistieron no pasaba de treinta.

Interin que con mejores datos acerca del significado que á la reunion tenia anoche debamos dar, no podemos encontrarle otro que el de una junta compuesta de los amigos políticos del señor PACHECO, y de las personas, cuya opinion

hayan creido estos oportuno consultar acerca de un grave punto de interés público.

Tenemos igualmente entendido que los únicos periodistas llamados á la reunion han sido los señores redactores del GLOBO y del TIEMPO.

Nuestros dos corresponsales de París y Londres se quejan de no tener noticias políticas importantes que comunicarnos; y con efecto, tampoco se encuentra en los periódicos cosa alguna que en esa linea merezca llamar la atencion. Sin embargo, las dos cartas que publicamos á continuacion, ofrecen cierto interés, la una por el lance de Mr. THIERS con el Rey de los franceses, y la otra por la gracia con que pinta la ridicula discusion de la cámara inglesa sobre gastos y perros.

Las noticias, tanto de América como de las naciones del Norte y de Oriente, son de naturaleza que indican que no ha habido por ahora variacion alguna en aquellos países, pues la derrota de RIBERA no decidirá de la suerte de Buenos-Aires, y ademas es noticia que necesita confirmacion, y la benignidad del emperador de Rusia con los polacos, ya sabemos hasta dónde puede llegar. En Siria no se toman medidas enérgicas en ningun sentido, y la infeliz Siria no presenta aspecto de mejorar de estado.

La suerte de la mocion de Mr. VILLIERS, que ya habiamos anunciado, no ha sorprendido á nadie, pues son bien conocidos los intereses que hablan contra ella.

A continuacion damos las cartas de nuestros corresponsales.

PARIS 14 de junio.

(De nuestro corresponsal.)

A falta de noticias puramente políticas, hablaré á vds. de un hecho que es en parte político, y en parte literario. Mr. THIERS ha obtenido permiso del rey para remitirle las pruebas de cada tomo de su *Historia del Consulado y del Imperio*, antes de entregarle definitivamente para la impresion.

No podia menos de lisonjear al Rey la deferencia que muestra Mr. THIERS respecto á su juicio, y Mr. THIERS al someter su libro á la censura de S. M., es decir, al hombre que conoce mejor en Europa el mundo político de 50 años á esta parte, estaba seguro de obtener preciosas observaciones de que podria aprovecharse para su trabajo. Mr. THIERS ha llegado al cuarto volumen que debe comprender el año 1804, y por consiguiente el gran suceso de la coronacion de NAPOLEON como emperador. Aquí se presentaba al autor una gran dificultad para apreciar las circunstancias y el deseo nacional, en virtud del cual citó NAPOLEON la corona en términos que mereciesen la aprobacion de su real censor, y este no la ha dado. Mr. THIERS, con su sistema histórico que descubre una razon fatal, necesaria y en cierto modo providencial en todo suceso que se verifica, no poder separarse de él, ni dejar de encontrar completamente legitima la subida de NAPOLEON al trono de Francia; pero el Rey LEIS FELIX tiene otro modo de ver en materia de legitimidad, y le parece que basta que el representante de la rama primogénita tenga en su favor la legitimidad, segun el antiguo derecho monárquico, sin que en una obra que por el rango político y el carácter de su autor, debe ejercer una grande autoridad en los ánimos, se admita otra legitimidad en favor de otra raza cuyos individuos no han renunciado todos al derecho de aspirar un día á la corona, como lo prueban las tentativas de Arapburgoy de Polonia; en una palabra, el Rey es siempre y antes que todo á sus propios ojos príncipe de la casa de BORBON. Ha concedido en la iglesia de los Inválidos un sepulcro á NAPOLEON; pero nunca se hubiera conseguido de él que el emperador de los franceses ocupase un sitio al lado de los reyes que reposan en las bóvedas de San Dionisio.

Al ver la desaprobacion del Rey, ¿qué ha hecho Mr. THIERS? Se ha considerado á sí mismo como el mayor talante posible, y ha ofrecido en holocausto su cuarto volumen, sabiendo que el Rey le ha perdonado y le perdonará todavía cuando sea necesario sus ligerezas de tribuna acerca de los inconvenientes del gobierno personal; pero que si una vez se ofendia de la delicadeza del BORBON, seria mas difícil de contentar que la del Rey constitucional. Así, pues, el cuarto volumen de la *Historia del Consulado y del Imperio*, ha sido condenado antes de haber visto la luz; mas el que ha de reemplazarle, no tardará mucho, y apenas causará un ligero retardo en la publicacion, segun la rapidez con que trabaja Mr. THIERS y hace trabajar á sus secretarios.

Acaba de morir la condesa MOLÉ, despues de algunos dias de enfermedad imprevista, de manera que ha sido casi repentina. La señora condesa MOLÉ no era únicamente conocida en el mundo por su rango, sino que se habia dado á conocer tambien como literata. Varias novelas que publicó en los primeros años de la restauracion, tuvieron bastante buen éxito, aunque ninguna de ellas adquirió gran boga, y es una equivocacion del *Commerce* el atribuirle la novela de Ourika que hizo mucho ruido hace unos veinte años, y que era obra de la difunta duquesa de DURAS. Este error es muy extraño en un periódico redactado por Mr. de LOQUEVILLE, que es pariente del conde MOLÉ, el cual pierde por la muerte de su esposa 150,000 francos de renta, pues la enfermedad de la condesa ha sido tan rápida, que no le ha permitido llevar á cabo su intencion de asegurar por medio de un testamento el usufructo de esta renta á su marido. Esta circunstancia ha causado sentimiento á todos los que conocen el noble uso que el conde MOLÉ ha hecho siempre de sus riquezas.

LONDRES 12 de junio.

(De nuestro corresponsal.)

Hay escasez completa de noticias políticas, y aun en la Bolsa se han hecho pocos negocios porque todo el mundo se halla en las carreras de Ascot; y en tanto que allí tratan de caballos, en el parlamento tratan de perros; mas adelante se pensará en los hombres. Un individuo de la cámara de los comunes ha presentado un bill relativo á los ladrones de perros, segun el cual cualquiera que sea convencido de haber robado

un perro podrá ser condenado hasta siete años de deportacion, lo cual es un poco duro. Los filósofos de la cámara, como el anciano Mr. HUME, el médico Mr. WARBURTON y el enaiguero Mr. BRINGT, han reclamado con calor contra la absurda exageracion de esta ley. Mr. HUME ha dicho que á los amos de los perros les toca cuidar de ellos; Mr. BRINGT queriendo burlarse del bill ha pedido que se proteja á los gatos igualmente que á los perros, pues son animales domésticos tan preciosos como aquellos. El ministro del Interior sir S. GRAHAM ha tomado el aspecto mas oficial y mas serio para demostrar la estension que han ido tomando los robos de perros, y ha dicho que algunos caballeros de industria ganaban con este oficio hasta mil libras esterlinas por año. El partido de los cazadores ha venido en auxilio del ministro y del bill. Mr. LINDELL que ha propuesto la ley es hijo del conde de RAVENSWORTH. El capitán BERKELEY, uno de los mayores cazadores y ginetes de Inglaterra ha defendido con calor la causa de los perros, ni como el mayor BEESFOR, en una palabra, ha quedado adoptado el principio del bill.

No hablo á vds. de la mocion de Mr. VILLIERS pidiendo la abolicion de las leyes sobre granos. Mr. VILLIERS la hace todos los años y todos los años es desechada. Las leyes sobre cereales no se discuten ya en el parlamento, pues se sabe que la mayoría está bien decidida á sostener las actuales. Ahora se discuten en los *meetings* y en los banquetes y la Liga formada entre ellos ha llegado á ser el verdadero parlamento de los partidarios de la libertad de comercio. Se han recibido noticias de Buenos-Aires del 5 de abril. Cuando llegaban noticias de Buenos-Aires se puede asegurar de antemano que anuncian victorias de ORIBE contra RIVERA, así como cuando vienen de Montevideo, se puede asegurar de que RIVERA ha batido á ORIBE; así es que nunca es posible saber una palabra de verdad acerca de los asuntos de aquel país. Esta vez naturalmente ha sido ORIBE el que ha quedado vencedor; probablemente las primeras cartas que vengan de Montevideo nos dirán que RIVERA ha batido completamente á ORIBE, y que ROSAS está muy próximo á caer. Hace diez años que cada uno por su parte se encuentra en la última hora.

ESPIRITU DE LA PRENSA PERIÓDICA.

El *Tiempo* se ocupa de la nueva planta de la administracion general de la Hacienda, esperando á que la práctica justifique su oposicion á esta reforma, que si bien necesaria no ha sido hecha con todo el tino y pulso que requería. Por lo que de la instrucción se desprende, pregunta nuestro colega cuáles serían las atribuciones de la secretaria de Hacienda, de qué sirven la junta de aranceles, el tribunal mayor de cuentas y la inspeccion general del resguardo que subsisten. Así mismo extraña que quede á disposicion de los directores el nombramiento de un crecido número de empleados, así como tambien el que esté al arbitrio de aquellos al reparar negociados á los subdirectores, que de este modo no tienen la importancia que su destino prometa.

El *Heraldo* en un breve artículo, despues de insertar la alocucion de D. Carlos, toma acta de algunas palabras de este que denotan explícitamente las tendencias del partido carlista, lo falso de sus promesas y la reaccion á que nos arrastrarian. Por lo demas, añade nuestro colega que el nuevo manifiesto ha escitado escasa atencion en París.

El *Globo* replica al *Heraldo* no creyendo haberle ofendido con llamarle ministerial, y añade que le es lícito al gobierno defenderse de sus enemigos en el terreno de la ley siempre que no sea con medidas como la de hacer viajar en calesa á dos escritores para dar lugar á armas y ocasiones de ovaciones á sus adversarios.

Ocupase el *Clamor público* de la cuestion política acusando al partido moderado de que con la supresion de la Constitucion de 1837, perdido este punto de reposo se ha abierto el campo de las discusiones políticas, alentando las pretensiones de todos los partidos y despertando la agitacion y el desasosiego público que se iban calmado.

El *Eco del Comercio* llama contra la anunciada reforma de la ley de imprenta increpando al gobierno por sus repetidas violaciones de la ley fundamental.

El *Espectador*, en un artículo titulado el retroceso, recuerda las variaciones que han sufrido las instituciones de España, pues en diez y ocho años se han conocido cuatro leyes fundamentales, de cada una de las cuales hace nuestro colega un ligero análisis, viniendo á deducir que de cada vez hemos ido retrocediendo mas y mas.

La *Posdata* replica á la *Esperanza* negando del todo las aserciones de esta: la *Esperanza* dijo que habia cuestion dinástica, la *Posdata* lo niega rotundamente: la *Esperanza* ve en el casamiento con el hijo de D. Carlos un medio de robustecer el trono y asegurar la paz: la *Posdata* no ve en ello sino la señal de una guerra civil mas horrorosa que la anterior.

La *Esperanza* manifiesta que de antemano se hubiera podido vaticinar la opinion de la prensa sobre los documentos de Bourges, pero que no porque en el periodismo esté en minoría la opinion monárquica, es así en el país, pues los de este modo de pensar son enemigos de la libertad de imprenta, y para sondear la voluntad de la mayoría deseamos nuestro colega un sufragio universal.

El *Castellano* examina la despedida de D. Carlos llamando la atencion sobre dos puntos: primero, el de los *inprescriptibles* derechos á la corona de España, y segundo, la oferta de recomendar los servicios de sus partidarios, en defensa de los principios únicos que pueden salvar la nacion.

Creo nuestro colega mas explícito este documento que el manifiesto del hijo, si bien ambos son acogidos con la misma frialdad, por la conviccion general que hay de la imposibilidad de volver al régimen absoluto.

NUEVO COMERCIO. El comercio de piñas que hacen las Antillas con Inglaterra, comercio que nació no hace dos años, está desarrollándose ya de un modo prodigioso. Uno de los vapores trasatlánticos acaba de llevar á Londres 2,000 piñas que se venden segun su calidad desde 10 á 25 reales. Antiguamente rara era la piña que se podia comprar en Londres por menos de 5 duros.

INDUSTRIA.

MERCEDES DEL SOSTIENGO Y TRANQUILIDAD QUE EL PAÍS disfruta, el espíritu de asociacion que cuando entre nosotros, y cada día se anuncia la formacion de nuevas empresas destinadas á beneficiar las grandes riquezas que encierra nuestro suelo; y como la necesidad que con mas fuerza se presenta es la de facilitar el transporte á nuestras producciones, porque los medios hoy empleados sobrecargan extraordinariamente el precio primitivo y las ponen en el caso de no poder sostener la concurrencia con las extranjeras, natural y lógico es que la idea de los caminos de hierro preocepte á cuantos de estas materias se ocupan, y vean en su realizacion el único medio de prosperidad.

Difícil era que estas consideraciones dejaran de fijarse en el carbon de piedra, alma de la industria en la actualidad, y principal elemento de poder para las naciones. Las montañas de Asturias encierran cantidades prodigiosas de este fósil de calidad superior para todos los usos en que la industria le emplea; pero situados á alguna distancia de los puertos, el arrastre desde los criaderos sobrecarga el precio de produccion en un 150 y 200 por 100 próximamente, y hace imposible el que pueda sostener en los mercados de Francia, Portugal y del Mediterraneo la concurrencia con la hulla inglesa; necesitando en los nuestros el derecho protector de 2 y 3 rs. por quintal con que los aranceles gravan el de aquella procedencia.

Con el fin, pues, de vencer estas dificultades se está formando una compañía anónima con el capital de 40 millones de reales, distribuido en 20,000 acciones de 2,000 rs., y los cuales serán realizados por entregas parciales de 200 rs. por acción. Hemos tenido ocasion de leer la memoria trabajada con el fin de ilustrar al público sobre la empresa que se le presenta, y cuyo objeto es poner en fácil y espedita comunicacion con los puertos de Gijón y Villaviciosa los ricos criaderos de Mieres, Tudela, Siero, Viniens y Lirres. Contiene datos muy curiosos y dignos de fijar la atencion de todos los que en este negocio deseen interesarse.

La pregunta que inmediatamente se hace en ocasion de esta clase de obras esta completamente satisfecha. ¿Y que se ha de trasportar por ese camino de hierro? Carbon, responden, y para apreciar las cantidades á que puede elevarse el arrastre, ademas del consumo de España, ya de importancia, á que este ferro-carril ha de proveer, incluyen un estado de los mercados en que con ventaja podrian presentarse los carbonos asturianos, una vez realizado el ferro-carril, y es el siguiente: Esportacion de carbon de piedra en 1842 de los puertos ingleses para mercados en los que puede sostener con ventaja la competencia de la hulla asturiana.

Francia	513.975 toneladas.
Portugal	55.066
Gibraltar	14.516
Italia	46.927
Malta	59.150
Islas Jónicas	4.835
Morca é Islas griegas	5.712
Turquia y Grecia Continental	40.251
Egipto	12.895
Tripoli, Tunes, Argel etc.	19.825

727,956.

Los datos que en la memoria se presentan prueban con todo el pormenor de los gastos que forman el total costo del quintal de carbon á la boca de la mina científicamente explotada, que puede ponerse por el precio de un real de vellon, comprendido en él el interés de un 25 por 100 para el capitalista minero. De suerte que el carbon que hoy día en el puerto de Gijón cuesta cuatro reales, muy bien podrá darse, una vez hecho el ferro-carril que se proyecta, por un real diez y siete maravedís. El cual permitirá presentarle con grandes ventajas en los mercados de que hemos hablado.

Pero á mas de estos consumos hay otros con los que es preciso contar, prescindiendo del aumento maravilloso con que estos crecen. Sabido es de todos el estado de ruina en que se encuentran nuestros montes y la carestia del carbon para los usos domésticos. Desde Huelva á Cataluña el precio medio del quintal de este artículo, es el de 20 á 22 rs., y cuando el de piedra le tengamos á 5 y 5 1/2 rs., habrá quien pague 20 ó 22?

Juzgamos esta empresa de grandes resultados para el porvenir. ¿Y por qué no habriamos de creer que así sea cuando los resultados han dado y dan en Inglaterra y Bélgica otros semejantes? El carbon que de este último punto se introduce en Francia asciende á 60 millones de reales en uno de estos últimos años.

En la memoria que nos ocupa se lee en recomendacion del objeto de la empresa los párrafos siguientes, tomados del informe dado en 19 de abril de 1845 al ayuntamiento, junta de comercio y sociedad económica de Gijón por una comision de su seno:

«La comision al dar su dictámen plantea en este terreno la cuestion. ¿Merecen nuestras ricas é innumerables minas de carbon de piedra la privilegiada atencion de la administracion? ¿Deben prometerse una decidida proteccion y con larga mano los medios necesarios para que satisfagan con abundancia las necesidades de la industria, de los usos domésticos y de la navegacion?»

«Ni á nuestra razon pensamos apelar para que nos dicte argumentos con que presentar y recomendar nuestros deseos.

«En la cámara de diputados de la nacion vecina, en ocasion solemne, dijo Mr. Martin du Nord en 1841, siendo ministro de Gracia y Justicia, cuanto nosotros pudiéramos aducir para probar la necesidad y justicia de que la administracion española considere cuanto serlo debe la cuestion por nosotros presentada. Es una recapitulacion de hechos asombrosos. Escuchad, señores.

«Todos los que han meditado seriamente sobre las causas de la prosperidad de Inglaterra han convenido en atribuirle por su mayor parte á la riqueza de sus minas de carbon de piedra, que suministra el combustible necesario á los usos domésticos, á sus numerosos hornos de fundicion, á sus estensas manufacturas, y á su inmensa navegacion. Todos conocen que la importancia de sus centros industriales, Glasgow, Newcastle, Manchester, Leed, Sheffield la ha hecho su proximidad á las minas de

carbon, ó porque á ellos con facilidad se trasportan los productos de estas. ¡Y qué maravillosos resultados!! Bastará, por ejemplo, citar Sheffield, una simple aldea hace cien años, en el día una ciudad de 150,000 almas. El carbon de piedra ha creado todos los canales de la Inglaterra y los primeros caminos de hierro. ¿Y quién de ello se maravillará al apreciar el número de toneladas que solo el carbon pone en movimiento, que asciende á 35 millones, mas de 530 millones de hectólitros? ¿Número de toneladas quince veces mayor que el total que la Francia emplea en su comercio exterior!»

«No se nos considerará exagerados al decir que á esta inmensa masa de transportes debe la Inglaterra su marina y la industria al consumo interior del carbon. Preciso es que lo reconozcamos y proclamemos: una materia que proporciona calor, luz y movimiento, que desarrolla en una gran nacion grandes ciudades manufactureras, que crea una numerosa poblacion marítima, que dá origen á los medios mas rápidos de comunicacion, que trasporta por mar á las distancias mas apartadas con una rapidez hasta entonces no conocida, y por tierra con la maravillosa velocidad de 10, 15 y 20 leguas por hora; una sustancia que produce en todas partes tales efectos y con una fecundidad, por decirlo así, inagotable, es un elemento admirable de poder y de prosperidad.

«Tales hechos, señores, no necesitan comentarios: bastan por sí para recomendarse privilegiadamente. El carbon, este elemento admirable de poder y prosperidad, existe en nuestro país en cantidades prodigiosas. Medios para acercarlo barato y con abundancia al consumidor es lo que se necesita prodigar, y para ello es indispensable la accion protectora de la administracion.»

La concesion del camino está otorgada al señor D. Vicente Bertran de Lis y Rives, y la direccion la forman personas las mas recomendables entre las que se hallan algunos diputados por la provincia de Asturias y el dignísimo general D. Gerónimo Valdés. Sabemos que son muchos los que se han apresurado á suscribir las acciones de la compañía, y que con el fin de asegurar mas y mas los resultados de esta empresa se han presentado al gobierno de S. M. proposiciones para la construccion de los muelles en el magnífico fondeadero del Muel de Arnao en la rada de Gijón, siendo una de ellas la de depositar en el Banco Español de San Fernando, ó el de Isabel II, los 50 millones de reales en que se calculan las obras.

CIENCIAS.

DEL ESTADO ARTÍSTICO-CIENTÍFICO Y COMERCIAL DE LA ESPAÑA ANTIGUA.

Artículo II.

No menos ilustres que en la devastadora arte de la guerra lo fueron tambien los españoles en aquellas, que el cantor de Eneas calificó, verdaderamente con poca razon, de *mudas y sin gloria*, y por lo mismo en los conocimientos científicos, que solos pueden darles aquel vigor y fuerza de vida que les son tan necesarios. Los setecientos puentes que LUCIO MARINEO contó, dejando aparte los otros muchísimos de poca nombradía; las aguas calidísimas y minerales de toda especie y tan frecuentadas, de que tambien hace mencion con otros autores: el prodigioso cúmulo de metales, por cuya posesion se agitaban fenicios, hebreos, griegos, cartagineses y romanos: los tesoros de las entrañas de la tierra, conque las flotas fenicias adquirieron para su nacion tanto poder que hicieron formidable á la hija de la España occidental, segun espresion del sublime ISAÍAS: la bellísima piedra de Társis, creida un crisolito de España, que mas de quinientos años antes del reinado de SALOMON, resplandeció entre las doce piedras preciosas que adornaban el pectoral de AARON; el hierro, el estaño, el cobre, el plomo, el azogue, las diversas piedras preciosas, las innumerables canteras de robustos granitos, de hermosos mármoles, de translucidos alabastros, de hermosos jaspes, pórfidos y demás, ya elaborados, ya en rama; el minio, del cual el río Miño toma el nombre, que solo conocieron los romanos al recibirlo de los españoles, y cuyo nombre español adoptaron; la hermosísima sal gemma, de CARBONA sobre todo, que tanto escitó la admiracion de ESTRABON y de JULIO SOLINO; la escasa copia de los escorbros, salmones, sollos, truchas y tantísimo género de esquistosa pesca de que abundan los mares que rodean la península, así como sus rios y estanques: los finisimos corales de la costa de Cataluña; la copia inmensa de nácar, de ostras y mariscos de toda suerte, que celebran ESTRABON, VÉLLELA, LUCIO MARINEO y otros, en los mares de VIZCAYA y de ANDALUCIA: los perros de caza y mastines tan apetecidos por aquellos antiguos; los ardorosos caballos tan ponderados por VARON, OPIANO, SILIO ITALICO y ESTRABON; la abundancia de ganados que tanto admiraba POSIDONIO, cuyas lanas, al decir ESTRABON, hablando de las de Andalucía que se llevaban á Roma, eran mucho mejores que las muy apreciadas de Córcecos, en términos que se llegó hasta pagar un talento por cada carnero padre, y de cuya excelencia tomó el nombre de Bétis y de Bética el río y el país que aquel rigido del nombre griego que significa *vellon*; de donde los antiguos llamaron Bético ó beticeto, el color de oro mezclado de rojo, propio de las lanas de la Bética, como se deduce de PLINIO, AULO GELIO y SESTO POMPEYO, que las llaman *ora rutilas*, *ora eritrías*, de *Erythra* ó *Erythea*, antiguo nombre de Cádiz; el fino mas fino del mundo: los juncos de Cataluña y el esparto del campo *spartaria* de la Mancha y al cual daban los romanos el nombre de *hierba ibera*: los muchos y ricos cereales que de las provincias de la Bética se transportaban en gran cantidad á Roma y á toda la Italia: los excelentes y apreciados vinos que para sus mas espléndidos festines preferian los señores del mundo; á propósito de los cuales decía SOLINO, que la España que no cede en vides á otros países, los hace ventajas en los olivos: los aceites que de excelente calidad se esportaban en crecidas cantidades á Roma: la miel preferida en Italia á la celtubre de Sicilia: el azúcar de las Baleares, particularmente el de Ibiza que es el mas antiguo de que se tenga noticia en Europa; la grana kermes, que los romanos obligaban á recoger grandes cantidades, como una especie de tributo que imponían á los pobres, para esportarla y teñir sus

